

PLURALIZACIÓN DE *HABER* IMPERSONAL EN EL TÁCHIRA: ACTITUDES LINGÜÍSTICAS

Francisco Freites Barros
Universidad de Los Andes
Universidad Autónoma de Madrid
ffreitesb@hotmail.com

RESUMEN

Numerosos trabajos sociolingüísticos han mostrado que la distribución de las formas pluralizadas de *haber* impersonal cuando está acompañado de un sintagma nominal plural no es arbitraria sino que está asociada a factores de orden social (sexo, edad, procedencia y nivel de instrucción) y estructural (tipo de FN que acompaña al verbo, presencia/ausencia de refuerzos de pluralidad, tiempo y modo verbales). A la perspectiva variacionista se han sumado explicaciones actitudinales. En este panorama, la presente investigación se ha propuesto medir la valoración que se tiene en San Cristóbal de las formas pluralizadas de *haber*. Las encuestas muestran una actitud neutral ante las pluralizaciones en copretérito, consideradas de uso normal. Sin embargo, están estigmatizadas las formas plurales en pretérito, asociadas a personas de clase social baja, que trabajan como obreros, con nivel de instrucción elemental y de procedencia probablemente rural.

PALABRAS CLAVE: pluralización de *haber* impersonal – actitudes lingüísticas – español de Venezuela

ABSTRACT

Numerous papers on Sociolinguistics have shown that the distribution of the plural forms of the impersonal verb *haber* when accompanied by a plural NP is not arbitrary but relates to both social factors, such as gender, age, origin, educational background and structural factors, such as type of NP that accompanies the verb, presence or absence of plural intensifiers, verbal tense and mood. To this variationist perspective, attitudinal explanations have been added. In this respect, the present research examines people's attitudes towards the plural forms of *haber* in San Cristóbal. The results show a neutral attitude towards the pluralization of the Imperfect whose use is considered normal. On the contrary, the investigation shows that the plural forms of the Simple Past are stigmatized because they are associated with persons belonging to the working class, having scarce educational background and, most probably, of rural origin.

KEY WORDS: pluralization of the impersonal *haber* – linguistic attitudes – Venezuelan Spanish

INTRODUCCIÓN¹

La ACTITUD se define en el marco general de las ciencias sociales como la disposición, favorable o desfavorable, para actuar en relación con un objeto social sobre la base de un conjunto organizado de creencias. En tanto que parte del entramado social se reconoce que el lenguaje es, desde luego, objeto de actitud y, como resulta natural, es la lingüística quien se ocupa de su consideración científica. El estudio de las actitudes, del que se ha encargado más específicamente la sociolingüística, fue valorado en principio en razón de su posible utilización para la predicción del COMPORTAMIENTO lingüístico y, en consecuencia, el reconocimiento de los derroteros por los que se enrumba el cambio lingüístico. No obstante, los resultados de no pocas investigaciones han mostrado disparidad entre actitud y comportamiento, lo cual ha llevado a algunos lingüistas a desechar los estudios e incluso el concepto mismo de actitud; otros, más moderados, han optado por la redimensión de los propósitos cuando se encarán este tipo de investigaciones. Probablemente, la mayor parte de los estudios de actitudes que se emprenden en la actualidad parten del interés que tienen las actitudes en sí mismas por la forma de comportamiento asociada al lenguaje que reflejan, por la distinta valoración de lenguas y estructuras lingüísticas variables, y por los mecanismos de organización y funcionamiento de la sociedad.²

Los estudios de actitudes son de muy diversa índole: unas veces miden el grado de aceptación o rechazo de una lengua (principalmente en comunidades plurilingües en las que hay diglosia), o de VARIETADES (geográficas o estrácticas) de un mismo idioma. Menos frecuentes, pero igualmente interesantes, son los estudios de actitudes hacia fenómenos puntuales. En este campo específico se sitúa esta investigación, referida a las actitudes sobre la pluralización de *haber* impersonal.

1. EL PROBLEMA

La igualación en número entre *haber* y el sintagma nominal plural que lo acompaña en función de objeto dentro de las oraciones impersonales

1. Esta investigación ha recibido financiamiento del CDCHT de la Universidad de Los Andes dentro del Proyecto PLURALIZACIÓN DE *HABER* IMPERSONAL EN EL ESPAÑOL DEL TÁCHIRA bajo el código NUTA-H-145-01-B

2. Para una revisión de los distintos enfoques de las investigaciones sobre actitudes puede consultarse el trabajo de Mayor y Pinillos (1989), y, en el caso de los estudios de actitudes lingüísticas en torno al español, el de Freitas Barros (2001-2002).

es un fenómeno ampliamente difundido por el ámbito hispanohablante y numerosas veces reportado, lo mismo en sincronía que a lo largo de la historia de la lengua. La explicación más socorrida del hecho ha sido, como se sabe, la de que en la conciencia lingüística de los hablantes prevalece la estructura oracional básica sujeto-verbo que obliga al establecimiento de la concordancia: si existe un único sintagma nominal, éste debe ser sujeto y el verbo, por su parte, tendrá que emparejarse en número y persona con él.

Además de las explicaciones gramaticales de este tipo, ha habido interés entre los lingüistas por delimitar la difusión social de la pluralización y establecer si el fenómeno está asociado de manera más o menos estrecha con determinados grupos sociales. Así, en muchos lugares se han emprendido trabajos de carácter sociolingüístico destinados a fijar la proporción de aparición de las formas plurales no canónicas de *haber* y la incidencia en esta conducta de determinados rasgos, inherentes y sociales, de los usuarios de la lengua. En Venezuela se ha investigado la pluralización del verbo *haber* al menos en las ciudades de Caracas (Obediente 1984, Bentivoglio y Sedano 1989, Alario 1992 y D'Aquino 2000), Valencia (Navarro 1992), Mérida (Domínguez *et al.* 1998) y San Cristóbal (Freites Barros 2001). De modo general, estos trabajos han reportado la existencia y distribución del fenómeno, lo mismo que la influencia que para su aparición ejercen rasgos sociolingüísticos (v.g., edad, sexo, nivel socioeconómico o educativo y procedencia), y propiedades de orden lingüístico (p.e., el tiempo en el que está conjugado el verbo o la presencia de los rasgos *+humano* y *+refuerzo de la pluralidad* en el sintagma nominal plural que acompaña al verbo). Dado que esta investigación se ubica espacialmente en San Cristóbal, estado Táchira, se tomarán como referencia inmediata los resultados del estudio mencionado sobre la región.

Respecto de trabajos específicos sobre actitudes en torno a la pluralización del verbo *haber* en oraciones impersonales, el único conocido por el autor es el de Malaver (1999). En este estudio, la investigadora se propuso dos objetivos básicos: en primer término, establecer la capacidad de los caraqueños para reconocer, a partir de muestras de habla en la que se hallaran pluralizaciones, la condición social de los hablantes grabados; en segundo lugar, constatar el grado de conciencia sobre la canonicidad de estas formas entre los propios entrevistados. El presente trabajo tiene una orientación semejante pero, como se verá, sus propósitos puntuales y la metodología seguida son diferentes.

2. LOS OBJETIVOS

El propósito de este trabajo, como ha quedado establecido, ha sido el de calibrar las actitudes de los hablantes tachirenses en torno a un fenómeno lingüístico reportado en la región: la pluralización de *haber* impersonal cuando está acompañado de un sintagma nominal plural. Aunque se parte del presupuesto de que se trata de una forma académicamente estigmatizada, falta determinar si en la conciencia lingüística de los hablantes tachirenses este estigma está efectivamente presente, si existe concordancia en la comunidad tachirense entre actitud y comportamiento lingüístico y si la valoración de las formas pluralizadas resulta distinta según la formalidad del registro. En este orden de ideas pueden establecerse como objetivos específicos de la investigación los siguientes:

a) Medir en la comunidad andina tachirense el nivel de aceptación o rechazo de las formas pluralizadas del verbo *haber* impersonal.

b) Comprobar si la valoración de las formas pluralizadas de *haber* varía de acuerdo con la formalidad del registro.

c) Determinar si el uso de las formas pluralizadas se asocia con ciertos grupos sociales.

d) Establecer si existe correlación en la región entre actitud y uso de las formas pluralizadas del verbo *haber*.

3. LA METODOLOGÍA

Para la consecución de los propósitos de la investigación se consideró como vía idónea el diseño y aplicación de cuestionarios. A tal respecto se elaboraron y aplicaron dos instrumentos distintos aunque con los mismos ítems. Uno fue de carácter exclusivamente escrito y en el otro se usó como apoyo una cinta estímulo.

En las dos modalidades se proporcionó a los encuestados una lista de diez oraciones (escritas o grabadas, según el caso) sobre cuya corrección o incorrección fueron consultados.³ En cuatro de las oraciones aparecía el verbo *haber* acompañado de sintagma nominal plural; en dos de ellas las formas verbales estaban pluralizadas y en las dos restantes se encontraban, con arreglo a la norma, en singular. Los verbos estaban conjugados en pretérito perfecto simple e imperfecto de indicativo. Se tomó esta decisión sobre la base de los

3. Estas oraciones, lo mismo que las instrucciones y preguntas de los cuestionarios, pueden consultarse en el Apéndice.

resultados de estudios (en la región y otras zonas del país) que han probado que estos son los tiempos en los que más frecuentemente aparece conjugado *haber* en el habla. Estos cuatro ítemes se distribuyeron en la encuesta de modo aleatorio junto con otras seis oraciones, usadas como distractores. En la mitad de estas oraciones se incluyeron errores de construcción (dequeísmo, uso de *-nos* en el verbo como morfema de primera persona del plural y pluralización de *haber* impersonal). Hubo asimismo una proporción idéntica de oraciones construidas con arreglo a la gramática normativa del español. Se igualaron, pues, en número las formas “correctas” con las “incorrectas” y se entremezclaron otros fenómenos con la pluralización de *haber* de manera que la atención de los encuestados no se enfilara directamente a la forma en estudio. Con estas precauciones se intentó evitar, en cuanto fuera posible, el sesgo en las respuestas.

A las oraciones de la versión escrita del cuestionario precedió una instrucción en la que se informaba que la lista procedía del habla real de personas distintas y que en algunas de ellas (no en todas, esto subrayado) había alguna incorrección gramatical. Se instaba luego a reconocer si había o no error en cada enunciado y, en el caso de que el encuestado decidiera que la oración era incorrecta, explicar en qué consistía el yerro. Se aclaraba asimismo que el ejercicio no era en absoluto una evaluación y que su propósito era simplemente conocer la opinión del encuestado; en consecuencia, ninguna de las respuestas dadas sería considerada buena o mala. Se pretendía así que las actitudes en torno a la pluralización de *haber* impersonal afloraran lo más libremente posible y que los sujetos de la muestra no se sintieran juzgados por sus selecciones.

Para la segunda versión del instrumento se utilizaron los mismos textos sólo que los enunciados fueron oralizados. Se empleó para ello una cinta estímulo ensamblada con las voces de 10 mujeres de entre 22 y 24 años, de clase media, estudiantes de los dos últimos años de carrera universitaria (Licenciaturas en Lengua y Literatura o Comunicación Social) en la Universidad de Los Andes, Táchira. Procediendo de esta manera se quiso evitar que las diferencias de opinión entre los encuestados se debieran a la evaluación inconsciente de rasgos inherentes de las hablantes y no a las estructuras lingüísticas empleadas. Para que la eventual disparidad en la calidad de las grabaciones no ejerciera un influjo negativo sobre las respuestas, todas se hicieron en cabina insonorizada.⁴ Asimismo se procuró que las hablantes no dieran a su habla tono expositivo o de lectura, sino el informal propio de la conversación.

4. La labor de grabación, estandarización y ensamblaje de las voces de las informantes y el locutor de la cinta estímulo ha sido posible gracias a la colaboración técnica de Ferney Agredo, del Estudio de Radio del Departamento de Comunicación Social de la Universidad de Los Andes, en San Cristóbal.

A los encuestados de este segundo instrumento se les hizo escuchar la cinta dos veces: la primera, para que se familiarizaran con las voces; en la segunda, se interpuso una pausa entre hablante y hablante para que los encuestados dieran respuesta al cuestionario, que, por lo demás, fue esta vez más extenso. En efecto, a la pregunta que indagaba acerca de si de acuerdo con la opinión del encuestado había algún error gramatical y de qué tipo, se añadieron otras, relativas a la hablante. Estas preguntas, con opciones cerradas, fueron: qué edad se pensaba que tenía la hablante; su ubicación en la escala social; su profesión u oficio; el nivel de estudios alcanzado; y su procedencia. En todos los casos se añadió la opción “No sé”. El propósito de estas preguntas fue determinar si los encuestados asocian el fenómeno en estudio a estratos determinados de población.

La encuesta fue aplicada a cuatrocientas personas de entre 20 y 25 años. De ellas, la mitad fueron estudiantes de la Universidad de Los Andes, Táchira, en las carreras de Educación (Lengua y Literatura o Geografía), Comunicación Social, Administración o Medicina. Los doscientos encuestados restantes se hallan en el mismo rango de edades y semejantes condiciones socioeconómicas, pero no son universitarios. Se decidió aplicar la encuesta de este modo a fin de salvar una limitación frecuente en este tipo de estudios (debida, por lo demás, a razones de orden práctico del todo comprensibles): la elección de muestras compuestas casi exclusivamente por estudiantes universitarios.⁵ Hubo, pues, cuatro grupos de cien personas cada uno: estudiantes y no estudiantes, a quienes se aplicó uno u otro instrumento.⁶

Aunque el sondeo fue de carácter anónimo, a la aplicación del instrumento propiamente tal se antepuso un conjunto de preguntas útiles para ajustar la muestra al tenor de los propósitos del trabajo. Entre los datos personales solicitados se incluyó el lugar de nacimiento del encuestado y el de su padre y su madre, lo mismo que, si fuera el caso, los sitios y temporadas en los que había vivido en otro lugar. Estas preguntas tuvieron por finalidad la de circunscribir el estudio a personas nacidas en el estado Táchira y de padres

5. Las encuestas a estudiantes universitarios fueron aplicadas en su totalidad por el autor. La administración del instrumento entre los no universitarios contó, además, con el apoyo de May Karol Contreras, Laura de Lima y Yelitzta Ortiz. Esta última participó asimismo en la tabulación numérica de los datos.

6. Aunque no se consideró variable de investigación también se intentó equilibrar la distribución entre hombres y mujeres. De hecho, entre los no universitarios hubo igualdad entre unos y otros. No obstante, entre los universitarios no fue posible hallar esta proporcionalidad debido a que en los cursos en los que se aplicó la encuesta había mayor número de mujeres que de hombres. Así, el instrumento exclusivamente escrito fue aplicado a setenta mujeres y treinta hombres y el instrumento complementado con la cinta estímulo fue respondido por ochenta y cuatro mujeres y dieciséis hombres.

tachirenses. De esta manera se ha querido garantizar en lo posible que las respuestas resultaran representativas de la comunidad. Se eliminaron, en consecuencia, todas las encuestas respondidas por personas ajenas al perfil fijado; esta purga se cumplió principalmente entre los estudiantes, un número significativo de los cuales, como suele suceder en centros de educación superior, procede de otras regiones del país. Así pues, en el conjunto de las cuatrocientas encuestas con las que se hicieron los cálculos no ha habido más que tachirenses de padres también tachirenses.

4. RESULTADOS

Las respuestas a los cuestionarios han mostrado que, de modo general, los encuestados consideran “correctas” tanto las formas del verbo *haber* impersonal en singular como en plural, si bien es cierto que valoran más favorablemente las primeras (74% vs. 60%, ver Cuadro 1). El testimonio siguiente, de uno de los encuestados del grupo de los no estudiantes, resulta, a este respecto, significativo: “Es *hubo*, suena mejor, aunque creo que la palabra *hubieron* también es correcta”.

Cuadro 1: Distribución de las respuestas ("correcto"/"incorrecto") ante las formas del verbo *haber*⁷

Forma singular		Forma plural	
Copretérito: <i>Había</i>	Pretérito: <i>Hubo</i>	Copretérito: <i>Habían</i>	Pretérito: <i>Hubieron</i>
56/44	93/7	79/21	40/60
74/26		60/40	

Sin embargo, cuando se introduce el tiempo del verbo como variable explicativa de la evaluación, enseguida se advierte que estas cifras se polarizan de manera más o menos marcada: el pretérito en singular, *hubo*, es la forma que mayor aceptación tiene como correcta (93%), seguido, en proporción también muy alta, de la forma no canónica en copretérito, *habían* (79%). El copretérito en singular, *había*, es también admitido como correcto por la mayoría, aunque en menor medida (56%); el pretérito en plural, *hubieron*, es la forma que menos aceptación tiene, si bien se aprueba, después de todo, por un contingente considerable de encuestados (40%). Tal distribución indica que los tachirenses de la muestra convienen en que el verbo *haber* puede ser

7. Los números que ocupan cada casilla son las respuestas en porcentajes sobre la consideración correcta/incorrecta de la forma respectiva de *haber*.

correcto tanto si se conjuga en singular como en plural, aunque con matices: cuando se trata del pretérito evaluán más positivamente la forma en singular, pero si el tiempo del verbo es el copretérito, consideran que la forma correcta, no obstante la norma, es la forma pluralizada.

La pluralización de *haber* es un fenómeno antiguo y general, claramente explicable, además, por analogía. Ya se sabe que el patrón sintáctico de este verbo resulta particularísimo: es monoargumental y su único argumento, nominal, se comporta como objeto y no como sujeto. Ante un verbo de funcionamiento tan atípico, los usuarios procuran una simplificación de la norma de acuerdo con un patrón más general: si el sintagma nominal que lo acompaña es plural, establecen concordancia con él. Así trasponen la función de tal sintagma de objeto a sujeto y asimilan el verbo al grupo de los inacusativos existenciales (como *vivir, permanecer o existir*), que son los que más se le parecen en significado y comportamiento sintáctico. Por lo antedicho, no extraña que en la región muchos hablantes acepten sin problemas el empleo del verbo pluralizado en paralelo con el paradigmático en singular. Pero si bien es esperable que las formas pluralizadas sean toleradas, no deja de sorprender que puedan desplazar incluso a las canónicas. En efecto, aunque *hubo* se prefirió como correcto ante *hubieron*, la evaluación positiva de *habían* ha sido mayor que la de *había*.

A fin de ahondar en los niveles de aceptación de la pluralización, en el cuestionario, como se ha dicho, además del reconocimiento de las formas correctas e incorrectas, se pidió la justificación, si fuera el caso, del rechazo de un uso. La intención de esta solicitud fue, por una parte, comprobar si la desaprobación de una oración tiene que ver efectivamente con el empleo de las formas del verbo *haber* pluralizadas y no con otros elementos de la misma oración o, en el caso de las oraciones grabadas, con la pronunciación de la hablante. Por otra parte, se pretendía, como consecuencia de lo anterior, sondear si la admisión o el rechazo de las formas pluralizadas del verbo *haber* había sido consciente o inconsciente. El examen de las respuestas de los encuestados ha resultado significativo para aclarar estas interrogantes. Ya se ha visto que en copretérito la pluralización es ampliamente aceptada; esta parte del cuestionario muestra ahora que, entre el escaso 21% que no la admite, sólo 16 personas, esto es, el 4% del total de los encuestados, ofrecen argumentos basados en la norma académica. Incluso en el ítem del cuestionario en el que el verbo *haber* estaba en copretérito y singular un buen número de encuestados consideró incorrecta la oración porque, a su juicio, la concordancia sería necesaria. Baste como ejemplo el testimonio de un joven no universitario: “Se está hablando en plural. «*Habían* cosas muy positivas» es la frase correcta.”

Así, las razones argüidas por los encuestados no se refieren a rasgos inherentes de las hablantes (o al menos ello no se manifiesta expresamente), pero tampoco existe conciencia clara en la mayoría de que la pluralización del verbo es forma académicamente censurada.

La revisión de un trabajo anterior sobre el comportamiento lingüístico de los tachirenses en torno a la pluralización del verbo (Freites Barros 2001), realizado sobre el análisis de 128 entrevistas de un número igual de informantes estratificados socialmente,⁸ puede complementar la explicación de estos resultados: en aquella oportunidad. En efecto, se mostró que la pluralización alcanza una proporción de uso muy alta, 82%, frente al 18% de empleo de las formas ortodoxas. También se comprobó entonces que el tiempo del verbo favorece la pluralización: existen bastante más casos de pluralización cuando se trata del copretérito que cuando el tiempo verbal es el pretérito (86 % vs. 67%). En este sentido se puede asegurar que el colectivo tachirense muestra en principio una estrecha coherencia entre actitud y comportamiento lingüístico.

El peso de la norma culta, principalmente el que de seguro imprime la educación formal, parece, por otra parte, influir en la valoración de las formas en singular. Ello se advierte en la dispar estima que dan a las formas del verbo los estudiantes universitarios y los que no lo son (Cuadro 2).

Cuadro 2: Distribución de las respuestas ("correcto"/ "incorrecto") ante las formas del verbo *haber*, según el nivel de educación de los encuestados

Universitarios

Forma singular		Forma plural	
Copretérito: <i>Había</i>	Pretérito: <i>Hubo</i>	Copretérito: <i>Habían</i>	Pretérito: <i>Hubieron</i>
58/42	92/8	74/26	35/65
75/25		54/46	

No universitarios

Forma singular		Forma plural	
Copretérito: <i>Había</i>	Pretérito: <i>Hubo</i>	Copretérito: <i>Habían</i>	Pretérito: <i>Hubieron</i>
56/44	94/6	83/17	46/54
75/25		64/36	

8. Las variables sociales consideradas para la constitución del corpus fueron el sexo (hombres y mujeres), la procedencia (rural y urbana) y la edad (cuatro grupos etarios en rangos de quince años: de 15 a 30 años, de 31 a 45, de 46 a 60, más de 60).

Como se observa, los no universitarios admiten más fácilmente la pluralización de *haber* (64% contra 54%) que los universitarios. Estos resultados se afinan más todavía cuando se analiza la distribución de acuerdo con los tiempos del verbo: la admisión de *hubieron* como forma apropiada ha sido bastante más baja entre los universitarios (35% vs. 46%) que entre quienes no lo son. Que el peso de la educación es factor importante para la aceptación o no de la pluralización se afirma como hipótesis explicativa al revisar las justificaciones dadas, pues son sólo los estudiantes quienes usan como recurso la reflexión metalingüística: “Lo correcto es *había*, ya que *habían* sólo se usa como auxiliar en tiempos compuestos”; “El verbo *haber* nunca se conjuga en tercera persona como *hubieron*, sino como *hubo*”; “*Hubieron* está mal empleado, porque sólo se utiliza cuando actúa como auxiliar de otro verbo”.

Una variable que también se ha mostrado explicativa de los usos de *haber* impersonal es la distinción entre discurso oral y escrito (Cuadro 3). Las formas pluralizadas, como cabe esperar, han sido admitidas más fácilmente en el habla que en la escritura. Por otra parte, los porcentajes más bajos de aprobación de las formas plurales aparecen en los ítemes escritos del instrumento: si bien 77 para *habían* y 32 para *hubieron* siguen siendo cifras altas, representan los menores índices de aceptación en todo el cuestionario.

Cuadro 3: Distribución de las respuestas ("correcto"/"incorrecto") ante las formas del verbo *haber* de acuerdo con la variedad (hablada o escrita) del discurso en que se usa

Oral

Forma singular		Forma plural	
Copretérito: <i>Había</i>	Pretérito: <i>Hubo</i>	Copretérito: <i>Habían</i>	Pretérito: <i>Hubieron</i>
65/35	93/7	81/19	48/52
79/21		64/36	

Escrito

Forma singular		Forma plural	
Copretérito: <i>Había</i>	Pretérito: <i>Hubo</i>	Copretérito: <i>Habían</i>	Pretérito: <i>Hubieron</i>
48/52	92/8	77/23	32/68
70/30		54/46	

Los resultados de la última parte del instrumento muestran, finalmente, la asociación que los encuestados han hecho entre las hablantes y ciertos rasgos sociales que se les ofrecieron como posibilidad. Se pidió, en efecto, que a partir de una voz grabada, único insumo suministrado, se identificaran, en cada caso, la edad (menos de 25 años, más de 35), la clase social (baja, media, alta), la profesión (obrero-aseadora, secretaria, doctora-abogada o, en cada caso, trabajos equivalentes), el nivel de estudios (analfabeta, primaria, secundaria, universitaria) y la procedencia (rural o urbana). Hay que recordar que las personas grabadas respondieron todas a un mismo perfil: mujeres menores de 25 años, de clase media, estudiantes del último año de su carrera universitaria. De este modo, se pretendía que las asociaciones que eventualmente establecieran los encuestados se debieran a la valoración inconsciente de las formas lingüísticas en uso y no a determinados rasgos inherentes de las hablantes. Conviene, sin embargo, tomar con cautela estos datos, puesto que, a pesar de todas las precauciones que se tuvieron, los encuestados pudieron haber sido influidos por otros rasgos lingüísticos individuales tales como la entonación, el ritmo, el timbre de la voz, entre otros. Con todo, no deja de sorprender la capacidad de reconocimiento que los encuestados han exhibido a la hora de identificar a las hablantes, pues de modo general, lo han hecho correctamente: menores de 25 años, de clase media, de profesión u oficio correspondiente a su nivel social, con formación universitaria o al menos media y de procedencia urbana. De modo general, decíamos, porque los datos varían para la hablante que ha empleado la forma *hubieron*: ésta, en efecto, ha sido asociada en una proporción relativamente alta (40%) con una persona mayor de 35 años, que pertenece, según la mayoría (70%) a la clase baja, el oficio que se le endilga es casi siempre el de obrera (58%), en una proporción apreciable se cree que es de proveniencia rural (34%) y en casi la mitad de los casos no se considera que haya sobrepasado la educación elemental (42%) e incluso se especula sobre la posibilidad de que no haya tenido ninguna (10%). Puesto que se identifica a la hablante con rasgos sociales de menor estima⁹ es posible apostar por la posibilidad de que la forma plural de *haber* en pretérito tenga entre los encuestados un estatus menor que el de la forma plural en copretérito, que, como queda visto, se admite en igualdad de condiciones con las singulares.

9. La edad no es, en sí misma, un indicador de valoración positiva o negativa. No obstante, tratándose de encuestados que no sobrepasan los treinta años, podría suponerse que ubicar a la hablante en un grupo etario distinto del propio indique que la pluralización que emplea no se reconoce como un rasgo lingüístico de los que establecen identidad colectiva. Esta afirmación, sin embargo, no sobrepasa el terreno de la hipótesis, por cuanto los datos mismos de la encuesta no permiten su confirmación.

Se trataría de una valoración en todo caso inconsciente ya que, cuando en su momento se les interrogó acerca de los motivos para considerar como impropia la forma *hubieron*, los argumentos empleados no coincidieron con los de la norma académica.

Cuadro 4: Identificación de características inherentes y sociales de las hablantes de la cinta estímulo¹⁰

		<i>Había</i>	<i>Hubo</i>	<i>Habían</i>	<i>Hubieron</i>
Edad	Menos de 25	78	88	90	54
	Más de 35	9	8	7	40
Clase social	Baja	19	4	2	70
	Media	72	68	74	25
	Alta	6	24	18	2
Profesión	Obrera	9	7	11	58
	Secre.	28	34	50	15
	Doctora	28	23	16	3
Educación	Analfabeta	6	1	1	10
	Primaria	20	2	5	42
	Secundaria	37	38	31	34
	Universitaria	24	50	58	6
Procedencia	Rural	7	6	5	34
	Urbana	85	87	92	62

5. CONCLUSIONES

La presente investigación, destinada a determinar la evaluación que los andinos tachirenses hacen de las formas pluralizadas de *haber* impersonal, ha mostrado que, consecuentemente con el propio uso lingüístico reportado, los habitantes de la zona admiten como correctas las formas del verbo concordadas con la frase nominal plural que las acompaña. Esta aceptación, sin embargo, está en las encuestas por debajo de lo que sucede en el uso real,

10. La sumatoria de los porcentajes no alcanza siempre la cifra de cien porque se incluyó el ítem *No sé* y porque también hubo algunas pocas respuestas en blanco.

lo que no significa necesariamente disociación entre comportamiento y actitud. A pesar de todas las precauciones tomadas para que las respuestas fueran lo más “naturales” posible, los encuestados han sido sometidos a una prueba en la que se les pedía la evaluación de usos. Este mínimo de atención seguramente habrá causado esta distancia, por lo demás, poco significativa.

El nivel de aceptabilidad de la pluralización, sin embargo, no se distribuye uniformemente, sino que está en estrecha relación con factores como la variedad de discurso (oral o escrito) en el que aparece el verbo, el tiempo en el que está conjugado y el nivel de estudios del sujeto evaluador. Así, se admite más fácilmente la pluralización en el habla oral que en la escrita, debido, probablemente, a que se la considera una forma más propia del coloquio, vale decir, de las situaciones de comunicación informal, en las que los hablantes están menos sujetos a la presión social que obliga a una mayor atención sobre el discurso y al empleo de formas y estructuras estandarizadas. El discurso escrito, que, por otra parte, es esencialmente formal, está regulado más rigurosamente y por ello sus normas son menos flexibles. Este conocimiento del canon, de otro lado, es mayor entre estudiantes universitarios que entre personas del mismo estrato socioeconómico y etario que no van a la universidad, lo cual confirma el supuesto de que serían ellos quienes harían una valoración más ajustada a la gramática normativa. Con respecto al tiempo verbal, diversas investigaciones variacionistas han mostrado que entre el pretérito y el copretérito existe una diferencia notable en el grado de pluralización. En efecto, en copretérito la aparición del fenómeno es bastante más probable. Las explicaciones dadas tienen que ver sobre todo con el “incremento silábico” (Bentivoglio y Sedano 1989) que frena el uso de la forma *hubieron* frente a *hubo*, mientras que la confusión entre *habían* y *había* resulta más “natural” en tanto se equiparan en número de sílabas. Esta tendencia en el uso se ve ahora confirmada en la actitud. Los encuestados, en efecto, admiten más fácilmente como correcta una forma plural en copretérito que en pretérito. La explicación dada para el uso es también válida en materia de actitud.

La admisión de la corrección de las formas de *haber* impersonal en plural está, pues, muy extendida en la región, pero no del todo consolidada. El prestigio que mantiene la conjugación canónica, en efecto, permite augurar un período todavía largo de inestabilidad y pugna entre las formas estandarizadas en singular y las heterodoxas pluralizadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alario, Antonieta. 1992. *La pluralización del verbo "haber" en el español de Caracas: un análisis sociolingüístico*. Ponencia presentada en la XLII Convención Anual de la AsoVAC, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Bentivoglio, Paola y Mercedes Sedano. 1989. *Haber: ¿un verbo impersonal? Un estudio sobre el español de Caracas*. En *Estudios sobre el español de América y lingüística afroamericana*, 59-81. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- D'Aquino, Giovanna. 2000. *Usos de "haber" impersonal en el habla de Caracas: Análisis sociolingüístico*. Ponencia presentada en la L Convención Nacional de AsoVAC, Universidad Simón Bolívar, Caracas.
- Domínguez, Carmen Luisa, Blanca Guzmán, Luis Moros, Maryclis Pabón y Roger Valain. 1998. Personalización de *haber* en el español de Mérida. *Lengua y Habla*, 3. 23-36.
- Freites Barros, Francisco. En prensa. Estudio sociolingüístico de la pluralización de *haber* impersonal en el español del Táchira, Venezuela. *Thesaurus*, LVI, 2.
- Freites Barros, Francisco. 2001-2002. Los estudios sobre actitudes lingüísticas en español. *Cuadernos Lengua y Habla*, 3. *Homenaje a Paola Bentivoglio*. *Estudios Lingüísticos*. 307-350.
- Malaver, Irania. 1999. Estudio de la conciencia lingüística sobre *hubieron*. *Lingua Americana*, 5. 26-42.
- Mayor, Juan y José Luis Pinillos (Eds). 1989. *Creencias, actitudes y valores*. Madrid: Alhambra.
- Navarro Correa, Manuel. 1992. Valoración social de algunas formas verbales en el habla de Valencia. *Anuario de Lingüística Hispánica*, VIII. 101-231.

Obediente, Enrique. 1984. La personalización de *haber* en el habla culta de Caracas. En Rafael González Tirado (ed.) *Actas del VII Congreso de la ALFAL*, 12. 51-61. Santo Domingo, República Dominicana: Filial Dominicana de la ALFAL.

FRANCISCO FREITES BARROS

Es Licenciado en Lengua y Literatura, egresado de la Universidad de Carabobo; Especialista en Cultura y Sociedad en América Latina, egresado de la Universidad Autónoma de Madrid; Magíster en Lingüística, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Maracay; D.E.A. en Lengua Española y Lingüística General por las Universidades Autónoma de Madrid y de Alcalá de Henares; Candidato a Doctor en Filología Española por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha trabajado en las Universidades de Carabobo, Pedagógica Experimental Libertador, Central de Venezuela y de Los Andes (Venezuela). En el núcleo del Táchira de la Universidad de Los Andes, se desempeña actualmente en docencia e investigación. Su trabajo se centra preferentemente en la descripción sociolingüística del español de Venezuela con especial énfasis, desde su incorporación a la ULA, en las variedades andinas.

APÉNDICE

En este anexo se presenta la estructura general del cuestionario. Los aspectos que difieren, entre las respuestas a oraciones escritas u oraciones grabadas, se señalan oportunamente.

* * * *

CUESTIONARIO

La aplicación de esta encuesta es parte de un proyecto de investigación de la Universidad de Los Andes sobre las preferencias del público acerca de las características de las personas que puedan coordinar acciones o representar instituciones comerciales, educativas, culturales, científicas y otras de diferente índole. Como se trata de un trabajo puramente científico, rogamos a Ud. contestar con la mayor sinceridad posible. Asimismo, le pedimos que responda las preguntas una por una y que no regrese sobre las respuestas anteriores.

Sus respuestas quedarán bajo el anonimato. A este respecto note que no pedimos su nombre. Sin embargo algunos datos como el sexo, la edad, etc., son importantes, por lo que le solicitamos que complete la información en las líneas que se presentan a continuación:

DATOS PERSONALES

Sexo: Masculino _____ Femenino _____

Edad: _____ años

Lugar de nacimiento: _____

Profesión: _____

Lugar donde vive actualmente: _____

Lugar donde nació su padre: _____

Lugar donde nació su madre: _____

Nivel de estudios que Ud. ha alcanzado:

Primaria _____

Secundaria _____

Universitaria _____

Si es (o fue) estudiante universitario, escriba el nombre de su Universidad y de su Carrera y el semestre o año hasta el que llegó: _____

Instrucciones (para la versión del instrumento en el que las oraciones estaban escritas):

A continuación Ud. encontrará un serie de oraciones que fueron producidas cada una, por una persona diferente. Algunas de ellas, no todas, cometieron un error gramatical. Lea cada oración y responda separadamente las preguntas que se hacen, en el orden en que se presentan. Una vez que haya respondido una pregunta no debe volver atrás. Ninguna de las respuestas que Ud. suministre será considerada mala o buena. Lo importante es conocer su opinión.

Instrucciones (para la versión del instrumento en el que las oraciones estaban grabadas):

A continuación oirá Ud. una cinta en la que están grabadas las voces de diez mujeres. Cada una de ellas está identificada mediante un número que pronuncia un locutor. Algunas, no todas, cometieron un error gramatical. Responda las preguntas que se hacen para cada hablante separadamente, en el orden en que se presentan. Una vez que haya respondido una pregunta no debe volver atrás. Ninguna de las respuestas que Ud. suministre será considerada mala o buena. Lo importante es conocer su opinión.

Las oraciones propuestas a los encuestados, tanto en la versión oral como en la escrita, fueron las siguientes:

1. El señor Rodríguez murió la semana pasada dejando a su familia sin ningún apoyo económico.

2. Esta mañana habían varios profesores reunidos en el Departamento.
3. Como me gusta mucho la música compro discos originales, porque creo de que así duran más.
4. En mi barrio hubieron muchos vecinos damnificados por las inundaciones.
5. Tenía mucho tiempo sin saber de Juan, y hoy será que lo vea.
6. Estábanos en plena discusión cuando se fue la luz.
7. Este año hubo problemas en la organización de la fiesta.
8. La junta directiva realizó una investigación, comprobándose el fraude cometido.
9. Hicieron grandes calores la semana pasada; por eso fui a la piscina.
10. Yo pienso que en el pasado había cosas muy positivas.

En la versión en la que las oraciones estaban escritas, cada ítem se acompañó de las siguientes preguntas:

¿La oración es correcta o tiene algún error?

Correcta _____ Incorrecta _____

Si Ud. respondió que la oración es incorrecta, explique cuál es el error:

En la forma del instrumento en el que las oraciones estaban grabadas, las preguntas que acompañaron cada ítem fueron las siguientes:

¿Qué edad cree Ud. que tiene la hablante?

Menos de 25 años _____ Más de 35 años _____

No sé _____

¿A qué clase social piensa Ud. que pertenece la hablante?

Baja _____ Media _____ Alta _____

No sé _____

¿A qué profesión u oficio cree que Ud. que se dedica la hablante?

Obrera, aseadora o equivalente _____

Secretaria o equivalente _____

Doctora, abogada o equivalente _____

No sé _____

¿Qué nivel de estudios considera Ud. que ha alcanzado la hablante?

Ninguno (analfabeta) _____ Primaria _____

Secundaria _____ Universitaria _____

No sé _____

¿De dónde cree Ud. que proviene la hablante?

Del campo _____ De la ciudad _____

No sé _____

¿La oración es correcta o tiene algún error?

Correcta _____

Incorrecta _____

Si Ud. respondió que la oración es incorrecta, explique cuál es el error:
